

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ALLE DE LA LONJETA, NÚMERO 17

AÑO XXII
NÚMERO 6866

PALMA DE MALLORCA
MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 1645

El viaje del Ministro de Economía

Conforme anunciamos, ayer el ministro de Economía Nacional, don Luis Nicolau d'Olwer, visitó Formentor y las Cuevas del Drach, del puerto de Manacor.

A las nueve y cuarto, las comisiones de la Diputación, Ayuntamiento e invitados, que citamos al fin de esta información, desde el Grand Hotel emprendieron la marcha hacia Santa María, en donde se debían encontrar con el ministro, que venía de Valldemosa.

A las diez y media llegaba con el Dtor. General de Seguros, señor Ruíz Manent y el Gobernador civil de estas islas, señor Manent, el ministro de Economía, señor Nicolau d'Olwer. Una vez que hubo saludado a las autoridades e invitados de Palma y a las distinguidas personas de Santa María, se reanudaba el viaje hacia Formentor.

En Consell, lo mismo que en Binisalem, el Ministro tuvo que detenerse breves momentos para saludar a las autoridades, que le aguardaban en la carretera para presentarle sus respetos.

En Inca, el Ayuntamiento invitó al Ministro a descansar breve rato, obsequiándole con un "lunch", a base de los típicos "congrats". En breve parlamento, el Alcalde, señor Puñades, le dió su bienvenida, y un teniente de Alcalde rogó al ministro que concediera a Inca la granja agrícola que tiene solicitada.

El señor Nicolau d'Olwer agradeció, en breves frases, el saludo y recibimiento que le había dedicado el pueblo de Inca, y ofreció hacer todo lo posible para conceder la solicitada granja.

Seguidamente se reanudó el viaje hacia Pollensa, en donde fué recibido por las Autoridades y numerosos vecinos.

Cambiados los saludos de rigor, la comitiva oficial emprendió definitivamente la marcha hacia el Puerto de Pollensa y Formentor, a donde llegó a las doce veinticinco de la mañana.

El Ministro tuvo frases de admiración por los espléndidos panoramas que se divisan desde la carretera de Formentor y desde las habitaciones del hotel.

Después de haberse servido un "cocktail" en el bar, el ministro de Economía y acompañantes subieron al comedor, donde fueron obsequiados, por la Gerencia del hotel, con exquisita comida, que transcurrió en tre amena charla. Al final de ella, don Gabriel Villalonga y Olivar, como miembro del Consejo de Administración, ofreció la comida al ministro.

En nombre de éste y en breve parlamento, agradeció el obsequio el Director general de Seguros, señor Ruíz y Manent, ofreciendo hacer todo lo posible para incrementar el turismo hacia Mallorca.

Terminada la comida, se sacaron varias fotografías, emprendiéndose seguidamente la marcha hacia Manacor.

Al pasar por Petra, el Ministro tuvo que saludar a las autoridades y pueblo que le aguardaban, siguiendo luego a Manacor, donde fué recibido a los acordes del Himno de Riego, e invitado a subir a la Casa

Consorsial, donde se celebró una recepción de las personas de más viso de Manacor.

El Alcalde, señor Amer, saludó, en breve discurso al Ministro, rogándole aceptara el banquete que se le tenía preparado en el puerto, y que intercediera para que se cediera al Ayuntamiento las dependencias del antiguo convento que viene usufructuando desde hace bastantes años.

El Ministro agradeció el obsequio del Ayuntamiento, y ofreció a interesarse cerca del ministro de Hacienda para que se vieran satisfechos los deseos expresados por el señor Alcalde.

Luego, desde el balcón de la Casa Consorsial, saludó a Innumeroso público que allí se había congregado, dando vitores a Manacor, a Mallorca y a la República Española.

Seguidamente se inició la marcha a las Cuevas del Drach, a donde se llegó a las cinco de la tarde.

El ministro y acompañantes visitaron detenidamente la parte nueva de las cuevas, siendo obsequiados, por el propietario de las mismas, señor Servera, con delicioso concierto, a cargo de un quinteto.

El señor Nicolau d'Olwer encomió grandemente el bello espectáculo, mostrándose satisfecho de las bellezas de las cuevas.

Después, y a requerimientos del Alcalde de Palma, señor Villalonga, la poetisa cubana doña Emilia Bernal, recitó su poesía "A las aguas del lago Martel", siendo muy aplaudida.

A la salida de las cuevas y en vista de lo avanzado de la hora, el Ministro rogó al Alcalde de Manacor le excusara de aceptar el banquete, a fin de poder llegar a Palma a hora de tomar el vapor de Barcelona.

Ante las razones del Ministro, el Alcalde le rogó aceptara un lunch, que fué servido en el Hotel Perelló, en el que el señor Nicolau d'Olwer brindó por la prosperidad de Mallorca y de Manacor.

A las siete menos veinte se emprendía la marcha directa a Palma, pero debido al pésimo estado de la carretera, excepto los trozos de Algaida a Sant Jordi y de Ca'n Tunis a Palma, los autos tuvieron que moderar la marcha, no llegando a Palma hasta después de las ocho y media de la noche.

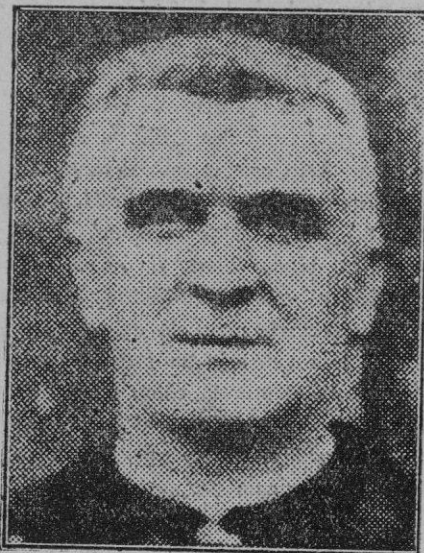
La Comitiva

Constituían la comitiva que de Palma marchó a Santa María para unirse al Ministro que salió de Valldemosa, el Comandante militar, general Cabanellas, con sus ayudantes; el Presidente de la Audiencia señor Gil de Tejada; el de la Diputación, señor Juliá, con el Vicepresidente, señor Fernández; los diputados a Cortes señores Jaume y Canet; el Alcalde de Palma, señor Villalonga; los concejales señores Rigo (don Damián), García, Crespi, Llabrés y Comas; personal de ceremonial del Ayuntamiento y Diputación, y representantes de la prensa.

Formaba también parte de la expedición la inspirada poetisa cubana doña Emilia Bernal.

El diputado señor Carreras no pudo asistir a la excursión, por haber sufrido una indisposición.

DEL SALVAJE SUCESO DE LA ARBOLEDA (VIZCAYA)



El sacerdote don Francisco Inchaurrega, cobardemente asesinado.



El sacerdote Félix Zamalloa, que resultó gravemente herido.

El Ministro visita la familia Salvá-Font

Seguidamente que llegó a Palma, el ministro de Economía, señor Nicolau d'Olwer, visitó a sus antiguos amigos el abogado don Antonio Salvá de l'Allapassa y su distinguida esposa, doña Isabel Font.

El ministro pensaba tomar con dichos amigos el té que le habían ofrecido, pero la falta material de tiempo se lo impidió.

Luego de estar breves momentos con la familia Salvá-Font, el ministro marchó al muelle para embarcar.

Salida del Ministro para Barcelona

Anoche salió para Barcelona, de paso para Madrid, el ministro de Economía, don Luis Nicolau d'Olwer.

También embarcaron los señores Ruíz Manent, Inspector General de Seguros; Jaume y Carreras, diputados a Cortes, y don Manuel Alvarez.

A bordo del "Ciudad de Barcelona" despidieron al Ministro las autoridades y crecidísimo número de distinguidas personas.

Conferencias de "Acción Cristiana"

Las de Alaró

Conforme anunciamos, el pasado domingo "Acción Cristiana" celebró su undécimo acto de propaganda católica en la villa de Alaró.

El acto se celebró a las siete y media de la noche, en el vasto salón de actos del "Círculo Regionalista" de dicha villa, y estuvo presidido por el Rdo. señor Cura Económico y el Presidente de dicho Centro.

Hizo primeramente uso de la palabra, y en forma elocuente, el congregante de Alaró don Sebastián Martorell, quien trató del tema de enseñanza, combatiendo con gran copia de razones la enseñanza laica y poniendo de relieve la necesidad de la enseñanza y educación cristianas.

El hermoso discurso, salpicado de oportunas y eruditas citas, mereció ser premiado con fuertes aplausos.

Seguidamente habló el distinguido joven don Luis Pericás, quien, en elocuente y razonado discurso, trató del problema de la Prensa. Enunció los daños que causan la

prensa impía y la prensa neutra, y habló luego de la beneficiosa influencia de la prensa católica, y apoyándose en la opinión de autorizadas personas del campo católico, exhortó a todos a cooperar en la gran obra de la Prensa católica.

A continuación habló don Antonio Sabater, Secretario de la Comisión de Propaganda de "Acción Cristiana", y glosó distintos aspectos de las encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno", referentes a las relaciones entre obreros y patronos.

Habló luego don Jaime Mas, también de dicha Comisión de Propaganda, y en hermosos y rotundos párrafos, cuajados de bellas imágenes, trató del tema "El verdadero concepto de la Libertad", mereciendo que sus elocuentes afirmaciones fueran subrayadas distintas veces con fuertes salvas de aplausos, que se repitieron al terminar su vibrante discurso.

Después, el Presidente de la Comisión de Propaganda de "Acción Cristiana", Rdo. don Bartolomé Bosch, trató de la actitud de la Iglesia católica ante la cuestión social. Demostró, con gran copia de razones, que la Iglesia durante todos los tiempos ha tenido especial predilección por los pobres y los humildes, como fué la influencia de la Iglesia la que dió condición de hombres libres a los que eran esclavos, y después de enumerar cómo titulaban a los pobres los filósofos de la antigüedad, repitió las duras censuras que San Juan Crisóstomo dirigía a los grandes señores que poseían crecido número de esclavos. Trató luego de la indefensión en que el liberalismo político, al destruir los antiguos gremios y hermandades, dejó a la Iglesia, y de como ésa por boca de sus Papas y Prelados, ha intercedido siempre por los pobres y por los humildes. El elocuente y documentado discurso del Rdo. señor Bosch, que fué escuchado con gran atención, fué entusiásticamente aplaudido.

Finalmente, habló don Vicente Rosselló, quien hizo el resumen de los discursos, y aludiendo a la situación de Alaró, exhortó a todos, obreros y patronos, a que solucionen sus asuntos conforme a la caridad cris-

tiana, y trabajando por la prosperidad de Alaró.

Mereció que el auditorio premiara su parlamento con grandes y calurosos aplausos.

El numeroso público que asistió al acto, formado por todas las clases sociales de Alaró, abundando el número de obreros, incluso los afiliados a la agrupación socialista, no sólo escuchó atentamente a los oradores, sino que también, como ya lle vamos dicho, les aplaudió cariñosamente.

Convento de María Reparadora

Asociación de la Adoración

Mañana miércoles, a las 8, misa en sufragio de las Asociadas difuntas, con plática por el R. P. José Marzo, S. J.

Incendio de una harinera en Sineu

La guardia civil del puesto de Sineu comunica al señor Gobernador que el día 7, tuvo noticia de que se había declarado un incendio en la harinera propiedad de don Miguel Carbonell Gual, sita en el barrio Casas Nuevas.

Personada la Benemérita en el lugar de la ocurrencia ayudó a la extinción del elemento, operación que habían iniciado ya muchos vecinos. Se consiguió apagarlo al cabo de varias horas de incansantes esfuerzos.

El hecho se considera casual.

El fuego se inició en la parte mecánica, relativa al tubo de escape en cuyas inmediaciones se produce la explosión del motor; con el incendio resultó destruida la techumbre de tres pisos, calculándose las pérdidas en unas mil quinientas pesetas.

No ocurrieron desgracias personales.

Billar Club Mallorca

Café Born

"El día 11 del corriente, dará comienzo el Torneo n.º 2 (1931-32) —individual y a carambola libre) cuyo programa de juego se halla expuesto en la tablilla de anuncios del Club.

Tomarán parte en el Torneo los siguientes socios:

Primera categoría

Don Antonio Ferrer, don Jaime Llabrés, don Antonio Perelló, don José Marqués, don Antonio Socías, don Bartolomé Bover, don Mariano Pellicer, don Nicolás Company don Francisco Terrasa y don José Piña.

Segunda categoría

Don Pedro Moner, don Sebastián Sanchó, don Domenech Porlán, don Juan Muntaner y don Luis López Becerra.

Tercera categoría

Don Jaime Muntaner, don Bernardo Borrás, don Jaime Capó, don Rafael Cabot, don José Vidal, don Juan Socías, don Francisco Sagristá, don Rafael Poma, don Antonio Muntaner y don Miguel Fullana.

Todos los días se celebrarán dos partidos, uno a las 5 de la tarde, de 2.º o 3.º y otro a las siete, de la 1.ª categoría.

Por el número y la calidad de los jugadores inscritos el Torneo promete ser muy interesante.

CASA MATONS

Cretonas, Sombrillas.

La Prensa católica y los documentos Pontificios

Unas observaciones juiciosas

No cabe duda que un aspecto principal de la actividad de la Prensa Católica es el insistente y sistemático comentario de los documentos Pontificios. La sola publicación de los mismos es ya, de suyo, una preciosa colaboración que hizo afirmar a Pío XI que los periodistas católicos son, no el portavoz sino la misma voz del Papa. Pero no bastaría para operar el proceso de formación, o reforma, de nuestra ideología que se proponen las Encíclicas si la Prensa Católica no cuidara de volver con frecuencia sobre sus enseñanzas. De ordinario así lo hace, pero no siempre a gusto del lector, el cual, en una "Quadragesimo anno", por ejemplo, ve rectificadas conceptos que tenía muy arraigados. El periódico, entonces, molesta, y sólo falta un paso para que le acometa la enemistad de los más allegados. Es éste un fenómeno harto conocido en todas las Redacciones...

De esa difusión aplicada de la doctrina Pontificia cuida ejemplarmente el gran diario "La Croix" que, en este aspecto, y en otros análogos, constituye un tipo de Prensa católica, no superado, ni igualado, en España. Ahora mismo, realiza muy óptima campaña a base de la "Quadragesimo" — como la realiza en favor de la aproximación franco-alemana — pero aquella impresión de disgusto en parte de su público, no ha faltado con la inevitable merma en sus amistades. En todas partes cuecen habas... El Abate Thellier de Poncheville, uno de los valores más altos del Clero francés, ha salido en defensa del ilustre colega, y dice cosas que no es ocioso ni mucho menos, transcribir:

"Gente de buen espíritu y de buena voluntad, tenemos, empero, unos y otros, sobre tal o cual punto, juicios precipitados, en los que se deja sentir el "parti pris", la ligereza o la influencia de una documentación inexacta o insuficiente. Hasta en nuestra manera de entender el catolicismo, hay a veces, sin darnos cuenta, lagunas, incluso inexactitudes, que provienen de una formación que en muchos casos fué superficial y cuyo hueco, antigua ya, se alteró, con el tiempo.

Todo eso nos compone un conjunto de opiniones de valor dudoso, bastante mal armonizadas con los verdaderos principios cristianos y que han acabado por soldarse a éstos como un mismo bloque de convicciones y tradiciones intangibles. Las guardamos porque estamos acostumbrados a ellas. Además, vínculos secretos conservan nuestro corazón fiel a tales pensamientos que nos favorecen; los amamos como si fueran hijos de nuestro egoísmo y protectores de nuestros intereses. De ahí que nos disguste que vengan a discutirlos y nos pidan su sacrificio.

Y, sin embargo, es necesario. En un tiempo de crisis general, en que hay que poner, en el mundo, orden en todas las cosas, la tarea más urgente es dar a conocer a los obreros de la Iglesia, el plano auténtico de la Ciudad de Dios que han de reconstruir. Su labor de salvación sólo se ejercerá con éxito si la perfecta rectitud de sus esfuerzos asegura su pleno rendimiento. Pío XI se ocupa, sin cansarse, en darnos ese conocimiento entero de nuestra tarea predicándonos en cada una de sus Encíclicas, "un franco y sincero retorno a la doctrina del Evangelio". Pero sus voces no serían oídas y la restauración que quiere operar no se cumpliría, si la Prensa católica le rehusara su colaboración perseverante.

No todos los fieles prestan a la voz de su Padre un oído tan atento que, ya desde las primeras palabras, se pongan al unísono con sus enseñanzas y mandatos. Les cuesta emprender ese trabajo de reajuste que exige tiempo, reflexión y también humildad. Más de uno se sustrae. Asombrados, desconcertados por tal declaración de la Santa Sede,

en vez de preguntarse si no había una parte de error en lo que hasta entonces tenían por la verdad, encuentran más sencillo tildar de exageración, o al menos, de inoportunidad, la tesis pontificia que viene a desbaratar sus concepciones familiares. No es ésta conciliable en todos los puntos con el orden de cosas que consideraban simplemente como el mismo orden, y del cual, siendo así, se hacían defensores a priori; en vez de rectificar sus ideas y promover la reforma de este régimen defectuoso para acordarlos con aquellas altas consignas evangélicas, son éstas que declaran inadmisibles. Puede el Papa multiplicarlas, acentuarlas; quedarán para ellos como letra muerta.

Tal peligro no es pequeño. Sería aún mucho más grave si algunos periódicos no nos ayudaran a poner cada día, o al menos cada semana, nuestro pensamiento al ritmo del pensamiento del Vaticano. No les reprochemos de volver a menudo sobre esos temas doctrinales y subrayar con vigor los puntos acerca de los cuales se nos invita a un saludable examen de conciencia católica: es a ese precio que triunfarán de nuestra prolon-

gada desidia. ¿Contentarse con publicar los documentos romanos, y en paz? Ese eco fugitivo no tendría repercusión profunda en nuestra vida. Repetid, pues, ese texto frase por frase en vuestras columnas, comentadlo ampliamente para que veamos todo su alcance, obligadlos a confrontar con él nuestras ideas corrientes, decididos a abandonarlas si son falsas, para sustituirlas definitivamente por la verdad cristiana mejor comprendida. Nos debéis este servicio; en correspondencia, más todavía os deberemos nosotros nuestra adhesión".

Párrafos después, el autorizado escritor, formula, no sin un dejo de ironía, una aguda observación: "Dentro de cuarenta años, todavía habrá ojos que empiecen a descubrir esa nueva "Resurrexerunt novarum". Un León XIV o un Pío XII, celebraran sus inmensos beneficios con aplauso unánime del universo, como se hizo este mismo verano con la célebre Carta de los trabajadores, a la cual todos rinden ahora homenaje. Hace bien "La Croix" en no guardar una glorificación tardía. De poco serviría para la causa católica, que una vez más un Papa se presentara ante el mundo como un iniciador genial si sus hijos mal instruidos de su programa, no se apresuraran a procurar enérgicamente su ejecución".

P. A.

Unión e inteligencia

Me ha parecido muy bien, y además téngalo por merecidísimo, el homenaje que se ha rendido por elementos numerosos, de indiscutible valía, de significación derechista, al Diputado por Salamanca don José María Gil Robles; quien, en pocos meses, poniendo al servicio de la causa de la Iglesia y de la Patria su clarísima inteligencia, su hermosa palabra, su gran corazón y su férrea voluntad, ha evidenciado ante España entera aquellas condiciones de hombre favorecido por dones singulares que permiten, a quienes providencialmente los poseen, abrir a los pueblos sobre los cuales influyen rutas de honor y de prosperidad.

Siempre he dicho y muchas veces he recordado aquella sentencia del P. Nierenberg, que afirma la cosecha de bienes que granjea el hombre—y yo añado que también las colectividades—de las cosas adversas. La adversidad representada por el criterio sectario que ha inspirado y votado preceptos legislativos que condicionan o suprimen nuestra libertad y nuestros derechos de católicos, al condicionar o desconocer las libertades y los derechos de la Iglesia; la adversidad representada por los modos de tiranía y las formas de opresión que hemos venido padeciendo, ha dado lugar al hecho más alentador de estos últimos años, a la unión en espíritu y en verdad de los tradicionalistas españoles, a la reconstitución de aquella fuerza de vanguardia y de choques ante la cual se estrellaron o tuvieron que retroceder los anticatólicos, porque al intentar poner la mano en la cruz para derribala ballaron el cruzado con la resuelta voluntad de defenderla.

Pues bien: procuremos cada uno en lo que esté de nuestra parte dilatar e iluminar los horizontes de la unión, y cuando la unión no sea por el momento posible por las honestas preferencias políticas que nos separan, procuremos la inteligencia entre todos los elementos de la derecha para la defensa de lo principal, que es hoy la libertad y los derechos de la Iglesia y de España. Y cuando veamos que alguien que no coincide exactamente con nosotros se bate contra el enemigo común y en defensa del ideal que este combate, tengámoslo por amigo, más todavía, tengámoslo por hermano. Ha llegado la hora de que no gastemos un adarme de fuerza en lo que no sea salvar por las vías justas y legítimas a España del abismo en que seguramente caería si llegaran a plenitud de realidad los planos anticristianos; trabajemos sin descanso en ese sentido, con lo cual realizaremos totalmente aquella idea con tanta constancia y tan soberana elocuencia defendida por Mella sobre el Gobierno "desde fuera".

Y si gobernamos desde fuera y nuestros ideales ganan las almas y los corazones y llenan el ambiente nacional y nuestras propagandas orales y escritas son a manera de rayos de luz, cuales las del Gil Robles que ahuyentan las sombras del error y del sectarismo, entonces, lógicamente, necesariamente, por la razón ineluctable de que cuando triunfa la bandera debe triunfar el abanderado, los que hayamos gobernado desde fuera, podremos y deberemos gobernar desde dentro.

Miguel Peñaflor

Madrid.

Ideas

El periodismo, es un género ligero, que ha de atraer al lector con los suaves halagos de la frivolidad. Nada de púlpito — dirán muchos —, nada de engolamientos ideológicos ni de enfadosas pedanterías. Notas ligeras, impresiones del momento, espumas breves de la actualidad, rumores de la vida cotidiana.

Sí; todo eso es verdad o por lo menos en eso hay mucho de verdad. Y sin embargo... hay algo más, el periódico de hoy debe ser algo más. Atravesamos en España una crisis de ideas, que es también una crisis de ignorancia. Ya no es la lucha contra lo que se llamó clericalismo. La negación hoy es franca y llega a lo fundamental. El ateísmo asoma su cabeza salvaje que en vez de ojos tiene unas cuencas vacías, desoladas. Estas hojas volantes del periodismo ¿no pueden llevar entre las burbujas efímeras de la vida un grano de verdad perdurable a los espíritus ansiosos de comprender y de razonar?

Toques de clarín, organización, afanes de lucha, espoleos del entusiasmo, todo esto es necesario y urgente. Pero además necesitamos — no se asuste nadie — ideas filosóficas y religiosas. El que las tenga que trate de modernizarlas, de darles forma asequible y atractiva, de vestir las con las gracias ligeras del estilo periodístico. Aunque parezca otra cosa, hemos sido vencidos por falta de ideas, mejor dicho de difusión de ideas. Uno de nuestros más graves males ha sido la holgazanería intelectual en que muchos católicos vegetan. No ha faltado la vibración pasional que es noble y alentadora y levanta a los hombres a la altura de las grandes luchas, pero ha escaseado el alimento sustancioso, la luz viva, las razones de la fe, los cimientos de la cultura.

Todas las vulgaridades del izquierdismo circulan, se repiten, nos asedian. Las ideas primarias, elementales, simplistas, caen como sobre tierra virgen sobre los espíritus incultos. La vaciedad se eleva a la categoría de axioma. Se resuelven las más altas cuestiones con frases instantáneas de mán. En vez de la inquietud que espolea el trabajo interior del pensamiento sediento de verdad, encontramos el orgullo erguido fatuamente sobre un pedestal de incompréhension y de estulticia. Nuestras ideas son desfiguradas, tratadas con desdén, despojadas de todo sentido profundo y de todo aliento vital. El Cristianismo que desde hace veinte siglos es objeto de una contemplación siempre renovada, donde las más altas inteligencias encuentran siempre nuevas relaciones y armonías, es para no pocos hombres una cosa fofa y exhausta, pobre y rutinaria, que sólo se sostiene por un impulso adquirido cada vez más débil.

Y dejamos que circule toda la moneda falsa de la ideología rastrea, todo el cuproniquel que está mandado retirar en las esferas selectas de la cultura del mundo, dejamos que se adornen con puljos de modernidad los cerebros más telarañosos, cangrejiles y fosilizados. Su frimio el repudio intelectual que nos lanzan hombres incapaces de elevarse sobre el nivel de lo chocarrero.

Y esto cuando las corrientes del mundo en buena parte nos favorecen, cuando la época de la post-guerra acaba, cuando la ciencia mira hacia lo divino, cuando legiones de jóvenes de otros países se orientan hacia un sentido afirmativo y religioso de la vida y hacen profesión de catolicismo integral, cuando la literatura religiosa despierta interés profundo y cuando tantas inteligencias prósperas se congregan en torno a la lámpara sagrada.

No diremos que no se haga ni que no se note algún progreso. Pero hay que reaccionar más fuertemente por caridad intelectual, por homenaje a nuestra fe y hasta por la misma dignidad del pensamiento.

"Sabemos bien — decía Luis Veuillot — lo que queréis hacer; conocemos

todos vuestros designios y todo vuestro poder. Hablad, tenéis las cátedras; escribid, tenéis la prensa; haced leyes, tenéis los votos; ejecutad, tenéis las magistraturas... ¡Pero nosotros tenemos la vida!"

Y la vida es la verdad hecha carne, asimilada por nuestro ser, iluminativa y vivificante.

Salvador Mingujón

La actitud de Alcalá Zamora

El periódico "Ahora", de tendencia republicana y ministerial, publica la siguiente información que revela la clave de las negociaciones de estos días para conseguir que el señor Alcalá Zamora pueda aceptar la Presidencia de la República.

"Como ya anticipamos, el único obstáculo que se oponía a la designación del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República era su discrepancia con el texto constitucional, públicamente expuesta, especialmente en los puntos fundamentales del problema religioso y del sistema cameral; aparte sus propósitos revisionistas. Si se logra que el señor Alcalá Zamora hiciera compatibles sus convicciones con la Ley fundamental del Estado que ha de aplicar el primer presidente de la República, los obstáculos habrían desaparecido.

Para saber el Gobierno su actitud y si sería posible llegar a una transacción acordó que cuatro de sus miembros, representantes de los grupos políticos socialista, radical, radical-socialista y catalán, le consultasen para conocer en qué condiciones aceptaría la Presidencia, o mejor expresado, cuál es su posición actual frente a la Constitución y si persistía en su criterio revisionista. A esto se concretó la consulta que hicieron los señores Martínez Barrios, Largo Caballero, Domingo y Nicolau en la noche del lunes, pues no podía el Gobierno ni sus ministros hacer ofrecimiento de la Presidencia, como se ha dicho, puesto que su designación corresponde a las Cortes y ninguno de ellos había consultado siquiera a los grupos políticos a que pertenecen, y cuya representación ostentan en el Gobierno.

El señor Alcalá Zamora, pidió un plazo para contestar, y ayer tarde, en la misma Cámara, conferenció con algunos ministros de los que le visitaron, y quedaron convenidos los términos de una transacción.

Se había rogado al señor Alcalá Zamora que desistiese de nuevas intervenciones en el debate constitucional: pero mostró deseos de intervenir en lo que afectara a las atribuciones y facultades del presidente de la República y en la defensa de los artículos adicionales que se propone presentar. Además, cuando terminada la Constitución haya de votar definitivamente, pronunciará un discurso de tonos elevados para recabar el voto del partido progresista y de cuantos sectores parlamentarios discrepen en algunos de los conceptos por estar en oposición con los principios que defendieron y no prevalecieron; ya que, como ley votada por las Cortes Constituyentes, debe considerarse como interpretativa de la voluntad nacional, acatada y reconocida como Ley fundamental del país".

Extraviado

Perro perdiguero color chocolate machas blancas. Atiende por "Lir". Gracificarán en Palma, Droguería "Ca" Suau y en Santa Eugenia, Café "Ca" Topa.

Pianos Alquiler

disponibles antigua
Casa Banqué, Colón, 56

¡Preciosa carga!
El gran regenerador
Jarabe de
HIPOFOSFITOS
SALUD
da vigor a los débiles y aumenta
el de los fuertes, librándoles de la
INAPETENCIA, DEBILIDAD
AGOTAMIENTO y NEURASTENIA
Es el reconstituyente de todo el año
Aprobado por la Real Academia de Medicina
No se vende a granel.



Desde Nueva York

Edison y la vida futura

Muchas veces se ha citado el nombre del insigne inventor de la lámpara eléctrica incandescente, del fonógrafo y de otras 1200 maravillas que han revolucionado la vida humana, Thomas Alva Edison, recientemente fallecido en su casa de Menlo Park en el Estado de New Jersey, como un ejemplo en favor del ateísmo presentando al gran sabio como un hombre radicalmente enemigo de toda creencia religiosa y negador de la vida futura. Y esa afirmación ha tomado carta de naturaleza en los libros de propaganda antireligiosa y la han repetido todos los oradores sectarios en su afán de cohonestar sus teorías con el prestigio de uno de los genios más admirados de la Historia. El nombre de Edison fué duramente algunos años como la palabra sagrada para los enemigos de toda religión positiva, y sin embargo la realidad es bien distinta.

Digamos ante todo que Edison no pertenecía a ninguna confesión religiosa, pero no era enemigo de la religiosidad y de la fe. Nacido en una pequeña población totalmente formada por protestantes, en 1847, y huérfano de padre a los nueve años, si alguna instrucción religiosa recibió de su madre o de algún pastor protestante debió de ser muy superficial y vaga porque de aquella hipotética formación religiosa de los primeros años nada quedó en su alma en los restantes años de su vida de trabajo, de investigación y de triunfos científicos.

Su viuda y sus seis hijos han negado la arreligiosidad de Edison y han manifestado que, sin pertenecer a ninguna Iglesia, era un hombre de sentimientos religiosos y profundamente convencido de la existencia de un Ser Supremo, principio y fin de todo lo existente, providencial del mundo y regulador de la economía de un universo.

"Durante muchos años, dijo su hijo mayor, no habló de religión concretamente, pero jamás hizo menosprecio de la misma contribuyendo generosamente al sosten de obras de cultura y de beneficencia que solicitan auxilio. Pero siempre tuvo la preocupación de la vida futura, y cuanto más inventaba y más descubría más le inquietaba el misterio de la otra vida, en la cual llegó a alcanzar una inquebrantable fe. Mi padre no fué un creyente de un dogma determinado, pero fué un gran creyente en Dios".

Queremos reforzar las palabras del hijo de Edison negando el ateísmo de su padre con las frases de su íntimo amigo, Henry Ford, que publica el New York Times, de hoy 25 de octubre. "Mr. Edison creía en el 'mas allá'. Pensaba que hay más razones en favor que en contra. Hubo una época en que no pensaba en esta cuestión, pero a medida que adelantaba en años y se acercaba al fin natural de su vida le preocupaba más esta cuestión. El creyó por sí mismo, independiente de toda influencia, que la vida continúa después de esto que llamamos muerte, y me habló muchas veces de su fe en esa vida fu-

tura. Recuerdo que hace algunos años alguien me preguntó cual era, en mi opinión, el hecho más notable ocurrido en los últimos cincuenta años, y yo le contesté: "La creencia de Edison en la vida futura"; Aquella persona, al parecer, no me comprendió".

Sin formación religiosa doméstica o escolar, crecido en un ambiente protestante, sin luz de inteligencia y de amor que dirigiera sus primeros pasos, dedicado al estudio y a la investigación en su laboratorio, no llegó a sentir la necesidad visible de una religión pero presintió y aceptó la realidad de una vida futura, no al modo espiritista, sino bajo un plan de providencia y de inmensa claridad.

Marcial Rossell

Nueva York, octubre de 1931.

EN ESPAÑA

Los accidentes del trabajo en el año 1931

Desde el año pasado aparece en Madrid una publicación oficial utilísima muy interesante, con el título de "Boletín de Información Social del Ministerio de Trabajo y Previsión". El último número corresponde a los meses de Agosto-Septiembre y en él encontramos abundantes trabajos dignos de ser estudiados y divulgados. De toda esa labor nos ha llamado muchísimo la atención la "Estadística de Accidentes del Trabajo", que comprende los once cuadros siguientes:

Importancia y lugar corporal de las lesiones; edad y sexo de los lesionados; días de la semana de los accidentes; horas en que ocurrieron; naturaleza de la lesión; industrias productoras de los accidentes; causas a que se debieron; importancia de las lesiones; incapacidad de los accidentes para el trabajo; accidentes mortales, clasificados por causas y dichos casos mortales, estudiados por industrias.

Todos los cuadros tiene detalles por provincias, pero como los aludidos once cuadros no contienen las sumas reales, no se pueden apreciar las cantidades que, en conjunto corresponden a España.

Las cifras no son definitivas, sino provisionales.

Máximos provinciales en el año pasado de 1930:

Barcelona, 30.056 accidentes.
Madrid, 20.662 id.

Vizcaya, 13.705 id.
Cádiz, 10.682 id.
Sevilla, 9.110 id.
Valencia, 7.990 id.
Alicante, 4.925 id.
Zaragoza, 4.395 id.
Málaga, 4.214 id.
Jaén, 4.138 id.
Huelva, 4.008 id.
Oviedo, 3.776 id.

Sigue después: Ciudad Real, 3.641; Santander, 3.332; Coruña, 3.256; Murcia, 3.181; Granada, 3.162; Pontevedra, 2.811; Las Palmas (provincia oriental de las Islas Canarias), 2.631; Baleares, islas con 2.452 y Santa Cruz de Tenerife (provincia occidental de las Islas Canarias), con 2.032 accidentes, también en el año pasado.

Las restantes provincias tienen cifras superiores y la mínima es Guadalajara, con 82 accidentes en el año.

DIAS. El cuadro estadístico referente a los seis días laborables de la semana, es uno de los más nos han interesado. Veamos las cifras de el "lunes" día que debiera ser del menor número de accidentes, en los de la semana de trabajo.

LUNES:
Barcelona, 4.227 accidentes.
Madrid, 3.736 id.
Vizcaya, 2.371 id.
Cádiz, 1.741 id.
Valencia, 1.446 id.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 61

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

BAPARL PEREZ Y PEREZ

el concierto y sube hacia el cielo diáfano poniendo una nota de ensueño con el relato de su leyenda niña.

Gonzalo la rememora adormilado. El sol se ha ido y al irse ha dejado como una estela de oro diluido y pálido. En el espacio infinito de la fantasía del rapaz, borda un paisaje. Surge un bosque de plantas tropicales, murmura cerca un río, le surca una canoa. Tras ella, persiguiéndola, nada un cocodrilo feroz, con las fauces abiertas como el dragón que adorna el escudo de los Collalbo. Un indio de bronce impulsa la canoa en loca huida. Después nace un poblado; barracas miserables con techumbres de paja, chabolas de bambúes, chusma chiquilleril en misteriosa desnudez apenas cubierta por sucios taparrabos. Aparece el misionero blanco, envuelto en su hábito immaculado. ¿Es ilusión óptica, ficción de su fantasía? El jesuita a quien han rodeado los niños tiene las mismas facciones del Padre Benavente.

Mientras Gonzalo se hunde en estas creaciones de su fantasía el correo ha descendido desde Agres a Cocentina lanzando unos silbidos estridentes, aquellos mismos silbidos que tantas veces ha escuchado desde la galería del tío Cristino, pero esta vez no los oye el muchacho; tan embobado anda. También el piano ha dejado de tocar y la voz de Tineta se ha extinguido llena de suavidades sin que él se de cuenta. Y la noche ha llegado llena de misterio y de encantamiento trayendo la gala de una luna magnífica que destruye las sombras y pone luz de plata en el jardín. En el poblado de miserables barracas, Gonzalo está oyendo al misionero, rodeado de chiquillos astrosos, predicar aquellas santas palabras que son la verdad y la vida. Poco a poco el cerco de los niños se ensancha, llegan muchos más que vienen del pastoreo o de la pesca y acuden también los hombres y las mujeres, liadas en extrañas ropas de colorines, con plumas por diademas y anchos aros en las orejas y la nariz. Entonces los ojos del misionero, que a Gonzalo le parecen los del Padre Prefecto, tienen un fulgor de victoria, un brillo de inspiración que pone en su fisonomía un gesto nuevo de embriaguez triunfante.

—Gonzalito... Gonzaloooo.

Clama una voz ténue e infantil rasgando la plata de la luna, el terciopelo azul celeste y el religioso encanto del silencio vespéral. ¿Es Tineta? Gonzalo

se incorpora despavorido. Mira a lo lejos. La niña avanza buscándole medrosa e indecisa entre la luz y la sombra de los boscajes.

—Búscale en el rincón de las acacias, Tineta; debe estar allí—advierte desde un balcón la marquesa.

Gonzalo se levanta. Maquinalmente pone en orden su cabellera revuelta, baja el pantalón arremangado, se abotona la camisa abierta en escote sobre el pecho. Mira al cielo. Ya no hay nada: ni poblado mísero, ni chiquillos con taparrabos, ni blanco misionero. Gonzalo suspira y sale al encuentro de Tineta llamándola.

—No pases de ahí, estoy aquí. ¿Qué quieres?

Se encuentran junto a la taza de la vieja fuente. Chorrea el surtidor coronado por un angelillo que sostiene una lámpara eléctrica cuya claridad hiere un poco la vista y alumbra la amable glorieta. Tineta viste un traje rosa. Es toda ella un botón de flor; suave la tez, de terciopelo los ojos, exquisita la curva de los labios, gentil la figura como una porcelana de Sevres, tierna y dulcísima la sonrisa, sencilla y elegante la actitud. Gonzalo la contempla un momento y por primera vez en su largo conocimiento, encuentra en ella un encanto indefinible y nuevo. Qué bonita es. No se parece a ninguna de las muchachas que trata en su círculo social; parece una de aquellas acuarelas ingle-

sas que tiene el tío Cristino en el gabinete verde de su palacio.

—¿Pasa algo? — vuelve a preguntar a la niña.

—Nada... que ha venido el correo y tienes esta carta. Toma.

En su mano tiembla como una paloma un sobre cuadrangular con un sello extranjero. Gonzalo reconoce a la luz clara del farol de la fuente la escritura enérgica del Padre Prefecto. Apenas se fija en el matasellos y como espera contestación a su última carta, el hecho no le sorprende ni le inquieta. Pide permiso a la chiquilla brevemente y sentándose en uno de los pintorescos bancos de azulejos se dispone a leer mientras Tineta se distrae metiendo y sacando su mano de escultura dentro de la taza de la fuente en persecución de una diminuta rana que, por equivocación, sin duda, vive con los aurirroscados pececillos.

Pero los ojos de Gonzalo sufren la dilatación del asombro al comenzar la lectura de esta extraña e inesperada misiva que remueve todas las fibras de su alma.

Porto-Said, 29 de julio.

Mi querido e inolvidable Gonzalito: Lo has adivinado ya todo al ver el sello y los cuños de esta carta, ¿verdad? Te escribo en el vapor cuya fotografía te incluyo, estoy en alta mar sin otro horizonte en cuanto abarca mi vista que cielo y agua. ¡Es grandiosa y augusta esta perspectiva imponente, y créete que

halla eco en mi corazón tan sediento de grandezas infinitas!

El mismo día que recibía tu carta, recibí también la noticia de mi nuevo destino. Lo he deseado mucho, ha sido un sueño cotidiano desde que entré en la Compañía. Claro que cediéndome al voto de obediencia, he marchado sumiso y dócil donde mis superiores me han enviado; pero mi vocación verdadera, arrolladora e inquebrantable, la que me hizo abandonar el mundo donde mi nacimiento y mi carrera me daban puesto preminente, decir adiós a mis padres y hermanos, renunciar a tantas bellas perspectivas de placer y de felicidades terrenas, la que me hizo vestirme la humilde sotana de la Orden, fué vocación de las misiones, el apostolado azaroso, y difícil entre los infieles; ese mismo anhelo que a tí te consume de difundir la fe de Cristo en los espíritus ignorantes de esos pobres salvajes que andan sumidos en el caos de la más extravagante idolatría.

Pero para que veas que no cogemos nunca en la vida una flor sin punzarnos con las espinas, Gonzalito; ¿querrás creer que al recibir la noticia de mi destino a la India, a pesar de haberlo deseado tanto, el corazón se me desgarraba de pena al solo pensamiento de tener que abandonar a mis queridos colegas de Santo Domingo? Al punto se me representaron en la memoria aquellos alumnos más estimados de quienes me había de apartar. Y muy especial-

LUISA RUIZ DE POVEDA
Profesora de piano

Pedro A. Peña, 24, 3.º-1.º
(esquina a Luis Martí)

Del Vaticano

Mussolini visita la Basílica de San Pedro

Roma, 5. — Después de la ceremonia del matrimonio de la hija del ministro de Comunicaciones italiano, Ciano, con el señor Nobile, magistrado, el jefe del Gobierno, que asistió como testigo, acompañó a los desposados a la tradicional visita a la Basílica de San Pedro. Al llegar a la gran plaza saludó al estilo romano al gran número de curiosos que estaban allí reunidos. Durante su visita fué acompañado por monseñor Pellizzzo, secretario ecónomo de la Fábrica de San Pedro.

De Arte

Galerías Costa

Dada la imposibilidad de inaugurar el Salón de Otoño, hoy martes, ya que algunos artistas expositores así lo demandan, la inauguración tendrá lugar el jueves, día 12. El miércoles por la tarde, se celebrará el vernisage, acto dedicado a las autoridades y en general a los artistas e invitados.

Novenario

Santa Catalina Thomas

con meditaciones para todos los días de la novena

30 céntimos

En venta: Imprenta «La Esperanza»

Papel MANILA, impreso desde 11 ptas. resma
Papel CELULOSA, impreso desde 17'50 ptas. resma

Imprenta «La Esperanza»—Lanzarote 11,

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

Galarza ha publicado una nota a la que ha contestado el Sr. March

Política

Madrid, 9 (22'00)

El ministro de la Gobernación habló de los conflictos de Almería, Burgos y Palencia

El ministro de la Gobernación dijo a mediodía a los periodistas que se había declarado la huelga general en Almería. El movimiento —agregó, es a consecuencia de la protesta de un grupo de obreros del puerto, no conformes con los acuerdos del Comité paritario del ramo.

—El conflicto —agregó— se ha producido en el momento en que el puerto se halla abarrotado de mercancías. Conviene —dijo— aclarar algunos extremos en relación con esa huelga. En vista de la falta de continuidad de los trabajos del puerto, el Comité paritario formó dos urnos, uno permanente y otro eventual. La mayoría de los obreros aceptó el acuerdo, pero no la minoría, que quiere desvirtuar, hasta el día de hoy, que se ha declarado la huelga general. La huelga es francamente ilegal, y a reprimirla vamos. El gobernador —siguió diciendo— me ha dicho esta mañana que se ha registrado un encuentro entre la guardia civil y los huelguistas, registrándose tres heridos.

—¿Y de Burgos? —preguntó un periodista.

—Hablé con el gobernador civil —respondió— y le he dicho que entregue inmediatamente el mando al Presidente de la Audiencia y que venga inmediatamente a Madrid, para darme informes de lo ocurrido. La huelga no es general, y muchos trabajadores se halla reunido en sesión permanente.

Respecto a Palencia, el señor Gil Robles me ha anunciado en un telegrama que me interpelará acerca de los incidentes, pues creen él y sus amigos, que no han encontrado apoyo en las autoridades. Yo sólo puedo decir que el gobernador ha cumplido mis indicaciones. Como único detalle les diré que el señor Beunza, que se encontró sin automóvil, utilizó el del gobernador, ofrecido por éste.

Terminó diciendo que en el resto de España hay tranquilidad y que mañana se celebrará el anunciado Consejo de ministros.

El sueldo del Presidente de la República

Parece que se señalará el sueldo del Presidente de la República en cuatro millones de pesetas anuales.

Se dice que no se adquirirá el Palacio de la Huerta, porque su entrada es poco práctica para la entrada y salida de coches.

Sanjurjo dice que la República perdurará porque la apoya la Guardia civil

En un discurso pronunciado en Huelva por el general Sanjurjo, con motivo de la entrega de la bandera al tercio de aquella provincia, ha dicho que la República perdurará porque la Benemérita está a su lado, y que si gobernaran los que la combaten, sufriríamos la más odiosa de las dictaduras, y que la guardia civil no la apoyaría.

Academia Técnica Industrial
Miramar 7, 2.

Ingenieros y Auxiliares de Ingeniería.

Asuntos de Balears

Madrid, 10 (1'00)

La III Vuelta a Levante. — El mallorquín Nicolau se clasifica en 4.º puesto en la segunda etapa

Valencia. — Se corrió ayer la segunda etapa de la III Vuelta Ciclista a Levante sobre el recorrido Castellón-Morella con un total de 116 kilómetros. Valencia. — Se corrió ayer la segunda etapa de la III Vuelta Ciclista a Levante sobre el recorrido Castellón-Morella con un total de 116 kilómetros. En esta etapa quedó vencedor Vicente Paulo que hizo el recorrido en 5 horas 49 minutos 4 segundos.

Con cinco minutos de retraso sobre el vencedor llegaron en pelotón Esquerri, Riera, Nicolau, Martí, Trueba y Cañardó por el orden que se indican.

El primero y segundo puesto de la clasificación general lo ocupan, respectivamente Esquerri y Nicolau.

Sanción al capitán de Intendencia de la armada señor Otero. — Se le condena durante cuatro meses en un pueblito de Oviedo.

El Ministro de la Gobernación, señor Casares, al recibir a los periodistas nos manifestó, entre otras cosas, que en Palma, durante una función de gala en honor del Ministro de Economía el capitán de Intendencia de la Armada, don Julio Otero Navas, dió un Viva al Rey que fué contestado por el público con Vivas a la República.

Al capitán Otero se le ha impuesto un confinamiento de cuatro meses en un pueblito de la provincia de Oviedo.

El asunto March

Madrid, 9 (22'00)

NOTA DEL SEÑOR GALARZA

El señor Galarza facilitó esta mañana una nota referente a su actuación en el asunto March.

Recuerda en la nota el señor Galarza que siendo Fiscal de la República formuló dos querrelas, una contra varios funcionarios de la carrera judicial, por supuesto delito de prevaricación, y otra contra el Gobierno que concedió el monopolio de tabacos en Africa. Después —agrega— nada supe de esas querrelas por haber dejado la Fiscalía y posesionado de la Dirección de Seguridad.

Cuántas actuaciones policíacas se realizaron después se debieron siempre a órdenes del Gobierno. Tampoco solicité la continuación de dichas querrelas a la Comisión de Responsabilidades; si tuviera malicia contra el señor March lo hubiera hecho.

Pasados unos días — sigue diciendo — solicité que en una reunión del pleno se analizase todo lo relativo a March, parte de lo cual yo conocía por haber desempeñado la Fiscalía. La Subcomisión declaró que le faltaban, para enjuiciar al señor March dos expedientes. Entonces yo, como lo conocía, adelanté algunos juicios derivados de los mismos. Además de hacer presente la gravedad de este asunto hice constar que no era justo que se descargara toda la responsabilidad sobre una clase, existiendo hombres civiles señalados por la opinión como culpables.

No volvió a hablarse de este asunto hasta hace cinco días que el señor Bujeda me preguntó cómo iba el asunto March. El ponente dijo que todavía no se habían encontrado pruebas suficientes para pedir el suplicatorio. Yo encarecí la urgencia del asunto, anunciando que si el dictamen de la subcomisión no me complacía, formularía un voto particular, como ocurre en todas las comisiones.

Si el señor March — agrega — no hubiera discursado en la Cámara, no le hubiera contestado yo. Después de hacerlo, lo creí inexcusable.

Después de estas declaraciones estimo que si los periódicos de la propiedad de March siguen atacándome por injuria y calumnia, tratando de que sea yo la víctima, entonces diré la última palabra. Yo — termina diciendo — he cumplido mi deber.

EL SEÑOR MARCH CONTESTA A GALARZA

Contestando a la nota de Galarza, "Informaciones" y otros periódicos publican la siguiente carta de don Juan March.

Señor Director de "Informaciones": Mi querido amigo:

Leo en la "Hoja Oficial del Lunes" una nota facilitada por el señor Galarza relativa a mi persona y siguiendo su iniciativa juzgo inexcusable dirigirme a la opinión pública, por lo que le ruego inserción íntegra de la presente en el diario de su digna dirección:

Apenas la Dictadura se adueñó del Poder, en el año 1923, se me persiguió con verdadera saña en virtud de intrigas de personas a quien no hay para qué nombrarlas.

Bástele saber a quien leyere que aquella persecución se tradujo en una instrucción de tres sumarios y que los tres se sobreesayeron libremente en virtud de la falta de cualquier responsabilidad de mi parte.

Uno de esos tres sumarios fué instruido en Valencia y al que aludió en su acusación contra mí el señor Galarza.

Han transcurrido varios años desde aquella fecha de mi persecución por la dictadura hasta el advenimiento de la República y durante ellos he desenvuelto mi vida como digno y pacífico ciudadano a ojos de todo el mundo.

Proclamada la República el 14 de abril, el 29 de ese mes, cuando en uno de mis frecuentes viajes al extranjero me disponía a pasar la frontera públicamente y con mis pasaportes en regla fuí detenido y a partir de entonces comencé mi calvario.

Me abstengo de todo comentario sobre lo que yo entiendo causa cierta y única de mi persecución y me limito a señalar a continuación los hechos ocurridos a la luz del día que por ciertos y recientes, nadie puede negar.

Siendo el señor Galarza fiscal de la República, una vez yo detenido, anunció que iba a comenzar el estudio de diversos cargos contra mí formulados.

Fruto de aquel estudio fué sin duda la presentación de dos querrelas, una contra los magistrados que sobreesayeran libremente el sumario de Valencia antes mencionada y que condicionalmente se extendía contra mí por si de ser cierta aquella supuesta prevaricación pudiera resultar yo incurso en delito de cohecho y otra contra los ex ministros de la dictadura por haberme otorgado el monopolio de Tabacos en las plazas de soberanía de España en Marruecos.

Por lo que se refiere a la primera me limito a señalar el hecho de que el Supremo Tribunal de la nación ha declarado no haber lugar al procesamiento de tales magistrados por entender que no prevaricaron y huelga añadir que si mi complicación, que en tal causa se hallaba sujeta a dos condiciones, una la de que la prevaricación de los magistrados fuera cierta y otra de que aun en el supuesto de que lo fuera acreditara cohecho de mi parte, una vez declarada la inexistencia de la prevaricación es incontestable que yo estaba exento de cualquier responsabilidad.

En el sumario contra los ministros de la dictadura por la concesión del monopolio de tabacos en las plazas de soberanía, sobre esto simplemente he de decir que por el fiscal de la República se interesó mi procesamiento y prisión y que el Juzgado especial, tras de una declaración mía que duró ocho o diez horas, repartidas en tres días, decretó no haber lugar a la petición fiscal por no existir de mi parte responsabilidad de ninguna especie. Es decir que todo

lo que el señor Galarza hubo de conocer como Fiscal de la República motivó la incoación de dos procesos, la instrucción de cuyos sumarios fué encomendada a Juzgados especiales nombrados por la República y que las autoridades judiciales competentes que en ellos intervinieron afirmaron mi irresponsabilidad.

Posteriormente, y después de tales fallos del poder judicial de la República española, el señor Galarza, a la hora de formular contra mi acusaciones concretas, sólo alude a los dos hechos que motivaron la incoación de tales sumarios.

En resumen, por lo que se refiere a acusaciones concretas del señor Galarza, el sumario de Valencia y la concesión del monopolio por la dictadura, creo haber dejado de manifiesto la falta de responsabilidad por mi parte y no a juicio mío, sino al del poder judicial de la República española.

Esto, por lo que se refiere a las acusaciones en sí y tan sólo a efectos de mi exculpabilidad.

Ahora bien, en lo que afecta a la forma en que se ha planteado este asunto no puedo omitir unas palabras antes de poner término a esta cuestión.

—¿Cómo ha actuado el señor Galarza en contra mía?

Como Fiscal de la República, como juez de la Comisión de responsabilidades, como acusador privado y como director general de Seguridad.

Como Fiscal de la República presenta una querrela contra cuatro magistrados que condicionalmente extiende contra mí y otra por concesión del monopolio de Africa.

Ninguna de las dos querrelas prospera en contra mía.

Más tarde, sin sentir el escrúpulo elemental de ser juez en asunto en que había sido fiscal, interviene como miembro de la Comisión de responsabilidades y en ella en lugar de actuar objetivamente como juez sereno, presiona al ponente, según éste reconoció en plena sesión, y el señor Galarza, después de declarar que la Comisión entiende honradamente que no hay culpabilidad de mi parte, anuncia que si el dictamen es de inculpabilidad él formulará un voto particular porque sabe muchas cosas por haber sido fiscal de la República.

Del mitin de Palencia

El mitin constituyó un gran éxito a pesar de los atropellos que se cometieron contra los católicos. — En el local donde se celebró el acto reinó el orden que habían garantizado los organizadores. — Incidentes en las calles de Palencia y Burgos: Una mujer muerta, varios heridos graves y una treintena de heridos y contusos

Madrid, 9 (22'00)

Enorme contingente de viajeros y serie ininterrumpida de insultos, agresiones y demás reprochables excesos, resultando heridos.

Palencia. — Ayer, desde las primeras horas de la mañana, llegaron más de doscientos veinte coches y autocars, procedentes de los pueblos de la provincia, y capitales de Castilla y Vascongadas, conduciendo a millares de personas dispuestas a asistir al mitin revisionista organizado por las minorías agraria y vasco navarra.

En los sitios estratégicos de la población, se situaron pequeños grupos de elementos socialistas, con el propósito de impedir la entrada de coches.

En el punto de la ciudad denominado los Cuatro Cantones, rompieron los cristales de un coche de la matrícula de Valladolid.

El dueño, al intentar defenderse, fué bárbaramente apaleado.

Resultó con heridas graves en la cabeza.

Y digo yo: si esas muchas cosas que dice saber el señor Galarza son aquellas sobre las cuales incoó procesos en los que los juzgados especiales han resuelto sobre mi inculpabilidad, no es lógico que insista, y si esas muchas cosas que dice saber fueran otras habría faltado a su deber como fiscal de la República al no proceder por ellas y continuaría faltando como miembro de la Comisión y como diputado al seguir callándolas.

Pero la cosa no pára ahí: ya tenemos al señor Galarza convertido en fiscal de mi persona; pero no satisfecho con esa duplicidad de funciones incompatibles, la otra noche, cuando yo me de cerca ni de lejos le había aludido en mi intervención parlamentaria, sino que con el mayor respeto me limité a defenderme de los ataques de otro señor diputado, el señor Galarza se cubre con su investidura parlamentaria, se despoja de los atributos del juez y se convierte en acusador privado de March para después de terminada la sesión recobrar su condición de juez que ha de fallar el pleito en el que me había acusado.

Madrid, 10 (1'00)

LA COMISION ESPECIAL CONTINUA DELIBERANDO

La Comisión especial de la Cámara que entiende en el asunto March terminó su reunión de ayer a las nueve de la noche.

Asistieron ocho vocales, no concurriendo el señor Palacios que excuró su asistencia.

Al salir el señor Soriano entregó una nota en la que se dice que la Comisión continuará deliberando hasta que redacte el dictamen que ha de ser entregado al Presidente de la Cámara antes de la sesión de hoy.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 9 (22'00)

NO HAY LEPROSA EN MADRID

Había circulado con insistencia el rumor de que en Madrid se habían presentado algunos casos de lepra, seguidos de defunción.

El director general de Sanidad desmintió terminantemente que hubiese ocurrido ningún caso de lepra.

Ocurrieron otros incidentes análogos en las afueras y en el centro de la población.

Alas diez y minutos hizo su entrada en la ciudad una caravana procedente de Valladolid, formada por más de 1.500 personas.

Varios jóvenes voceaban el seminario "Los hijos del Pueblo", y los socialistas quisieron impedirlo abofeteando al muchacho que lo hacía.

En ese momento hubo reacción de los derechistas, que contestaron a la agresión con palos y bofetadas.

Resultó herido en la cabeza el radical socialista Aurelio Cuesta, de 30 años, perteneciente a la Dirección del Comité de Palencia.

El labrador José Marquina, ex diputado provincial, repartía entradas, y algunos jovencuelos de la Casa del Pueblo le apedrearon, causándole varias heridas, una de ellas de considerable en la región parietal izquierda.

Como las agresiones se sucedían por parte de los socialistas, una comisión de palentinos se trasladó al

Gobierno civil para decir al señor Vimaña, que seguía inhibiéndose como lo había hecho hasta esa hora, que estaban dispuestos a tomarse la justicia por su mano repeliendo las agresiones.

El Gobernador ordenó entonces salieran fuerzas de Seguridad y de asalto, mandadas por sus respectivos jefes.

A las diez y media de la mañana llegaron los trenes especiales de Burgos y Castilla, aproximándose los viajeros a unos tres mil.

A medida que la afluencia de derechos aumentaba por las calles de la ciudad, grupos de obreros de 15 a 20 años, se dirigieron a la estación con objeto de perturbar el mitin, que se celebraba en los talleres de Palencia-Miravalles, inmediatos a la vía férrea del Norte.

Estos grupos insultaron a las señoras y señoritas que acudían al mitin, y como se temía que de un momento a otro los derechistas se lanzaran contra ellos, la Guardia civil, que había salido a la calle, dió una carga repartiéndose muchos sablazos.

El tren especial de Burgos entró a las diez y media. Un grupo de socialistas apedreó a los viajeros, insultando a las señoras.

Los viajeros adoptaron, sin embargo, una actitud correctísima, trasladándose, sin contestar a la injustificada agresión, al lugar donde se celebraba el mitin.

Como los socialistas persistían en sus agresiones, guardias de Seguridad de servicio en los andenes, trataron de despejar, pero como eran pocos, no pudieron contener a los grupos, y éstos les arrollaron.

Resultó herido el guardia de Seguridad Victoriano Cuesta, que fué trasladado a la casa de socorro, por la Cruz Roja.

En los distintos puntos de la población puestos de socorro establecidos por la Cruz Roja, han intervenido constantemente.

Los excursionistas de la línea de Riosco llegaron con bastante retraso, debido a que el personal ferroviario intentó detener el tren en la estación de Villaramiel.

Algunos viajeros se dirigieron al maquinista, obligándole a continuar el viaje.

Intervino el Alcalde y también la Benemérita para evitar la agresión entre derechistas y socialistas.

Al comenzar el mitin, la Benemérita tuvo que dar energicas cargas para disolver los grupos que estaban apostados en las cercanías del edificio en que iba a celebrarse el acto y prorumpiendo en mueras a la Religión, impidiendo entrasen los asistentes al mismo.

Los derechistas, que habían respondido del orden dentro del local, acorralaron las naves, para evitar violencias que pudieran surgir.

La policía practicó numerosas detenciones e hizo varios cacheos.

En las cargas dadas por la benemérita resultaron cinco heridos.

Por la tarde se han reproducido los incidentes, pues los socialistas continuaron sus provocaciones, insultando a los elementos que han concurrido al mitin.

El sacerdote Justo Novo, coadjutor de la parroquia de Guardo, se dirigió a la Avenida de Casado de Alisal, en unión de un anciano, con objeto de hacer visitas; un numeroso grupo de mujeres y chiquillos les arrollaron, agrediendoles a pedradas.

En aquel momento pasaban por dicho lugar, en automóvil, los excursionistas de Madrid, quienes pararon sus coches, acudiendo en auxilio del sacerdote y el anciano, pudiendo huir.

Cuando el excursionista quiso ganar la salida, se le cayó la capa, y vieron que no llevaba pistola ni arma alguna. Entonces los del grupo

se echaron sobre él, causándole contusiones.

Por ese motivo se produjo gran alboroto, teniendo que intervenir los guardias de asalto.

En las calles continuaron los incidentes.

Los grupos de mujeres socialistas, cuando veían sacerdotes, los insultaban y apedreaban.

También insultaban a las mujeres que han venido para asistir al mitin.

EL MITIN

A las once de la mañana comenzó el mitin, asistiendo numerosos representantes de varios pueblos de la provincia y de las otras limitrofes.

Al aparecer en el estrado el señor Gómez Rogí, diputado por Madrid, que ayer fué víctima de una agresión, se le tributó una gran ovación.

El local se vió completamente lleno, calculándose los asistentes en unas 15.000 personas, entre las que se veían a muchas mujeres, militares con uniforme y sacerdotes.

Presidía el ex ministro don Abilio Calderón.

Comenzó los discursos don Dimas Madariaga, diputado por Toledo, que puso de relieve la gran manifestación de fe y de entusiasmo que por los ideales católicos se estaba dando muestras.

Tuvo frases de censura para los perturbadores del orden.

—El Parlamento—dijo—ha declarado que España ha dejado de ser católica. Ello es un desconocimiento absoluto de la realidad española, por que nuestro país jamás dejará de ser católico.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Fanjul, diputado por Cuenca, quien recordó unas palabras del jefe del Gobierno, que dijo que España no tenía religión. En contraposición con ellas, afirma que los concurrentes al mitin demuestran que nuestro país tiene más fe que nunca.

Ante la manada de jabalies, el león español, que ha permanecido adormecido, comienza a sacudir sus melenas.

Termina diciendo que la Covadonga de ahora está en Palencia.

El señor Guayar afirma que la mayoría de los diputados que votaron los artículos antirreligiosos, no reflejaban la opinión de sus electores.

Hablaron a continuación los señores Arroyo, por Tenerife; Cano y Clairat, por Salamanca; y Cortés, por Palencia. Por los vasco navarros hablaron los señores Orriol, Aizpuru y Molina.

Al levantarse a hablar el señor Gil Robles, el público le ovacionó grandemente.

Hoy, dijo, somos los únicos defensores de la libertad. Somos los paladines y defensores de la libertad de enseñanza en contra de la escuela laica, que es el cuartel de donde saldrán las falanjes socialistas que desharán la patria. La única Constitución que podemos admitir es aquella que está formada por la transacción de todas las ideas. Los acuerdos antirreligiosos no figuraban en el pacto de San Sebastián y han sido una imposición del doctrinarismo de la Cámara. En nombre de la libertad nos quieren imponer ideas disolventes. Con nuestra marcha del Parlamento, éste se halla aburrido, y para distraerse, no tienen más remedio que sacar a relucir los trapos sucios. Ahora pretenden atraernos de nuevo al Parlamento para votar al señor Alcalá Zamora, prometiéndonos, a cambio, la revisión de algunos de los artículos de la Constitución.

Nosotros no podemos volver sin una revisión mucho más radical que la que nos proponen. No queremos atropellar ningún derecho, pero tan poco consentiremos que se vulneren

los nuestros. La defensa legítima no puede censurarse.

El señor Royo Villanova habló a continuación y recordó que el señor Lerroux y numerosos diputados radicales votaron los aumentos de haberes al clero, y ahora, en cambio, no tienen inconveniente en dejarle que se muera de hambre. Añade que el clero rural es mucho más proletario que el mismo obrero.

Termina diciendo que la Constitución que se ha votado es un verdadero churri.

Hicieron uso de la palabra, a continuación, los señores Rodríguez, Arévalo y Beunza.

Martínez de Velasco manifestó que la Constitución es un verdadero papel mojado. Defendió a la Religión en los ataques de que fué objeto en las Cortes.

Hizo el resumen de los discursos don Abilio Calderón, que censuró el pacto del señor Alcalá Zamora con los elementos sindicalistas, que ahora se llaman aparte.

Terminó diciendo que ellos exigirían una revisión total de la Constitución.

A las doce y cuarto terminó el mitin, sin incidentes dentro del local.

Nuevos incidentes

A la salida, los grupos estacionados en las proximidades de la casa de Miravalles, volvieron a reproducirse en forma violenta contra los asistentes al mitin. Estos salieron en pequeños grupos, disgregándose por la población.

A las tres y media de la tarde, en vista de la actitud de huelguistas, la guardia civil tuvo que dar varias cargas, siendo ovacionada por los derechistas.

A las cuatro, en la carretera de Valladolid, un numeroso grupo detuvo al automóvil número 2581, de esta matrícula, que conducía su propietario, don Emeterio Gómez. Al enterarse que los ocupantes del auto habían estado en el mitin, intentaron agredirles. Desde el auto se hicieron varios disparos al aire, para amedrentar al grupo, pero éste, en vez de huir, rodeó al coche y le prendieron fuego. Una señorita resultó lesionada y fué asistida en el cuartel de Alfonso XIII.

En vista del cariz que iban tomando los sucesos, las autoridades ordenaron que saliera una sección del batallón ciclista, para mantener el orden.

La casa de don Abilio Calderón fué apedreada, resultando rotos los cristales, así como los del Banco Urquijo Vascongado, planta baja de dicha casa.

Más heridos

En los sucesos han resultado también una veintena de heridos.

Otros mitines

El domingo se celebrará otro mitin análogo en Pamplona, y al domingo siguiente en Bilbao.

Al regresar a Burgos los excursionistas se producen graves sucesos, registrándose una mujer muerta y varios heridos.

A las doce y media de la noche recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas. Les manifestó el ministro que tenía que darles noticias desagradables. En Burgos, al regresar el tren especial procedente de Palencia, que llevaba los asistentes del mitin revisionista, elementos obreros que se encontraban en la estación dieron varios gritos contra los católicos, a consecuencia de los cuales se produjeron algunos incidentes. Seguidamente —añadió el ministro— se formó una manifestación que en actitud pacífica se dirigió al Gobierno civil en donde se encontraban las autoridades, menos el gobernador, que había tenido que ausentarse. Los manifestantes requirieron la presencia de las autoridades al balcón; el alcalde les dirigió la palabra, recomendándoles calma, y les pidió que se disolvieran pacíficamente. La gente pidió al alcalde que antes de disolverse ellos se retirara la guardia civil que había acudido cerca de allí.

El secretario, en funciones de gobernador, se negó a esta pretensión; pero el alcalde, haciéndose eco del deseo del público requirió para él toda la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir. En vista de ello se ordenó la retirada de la fuerza pública. Dijo el ministro que a partir de este momento los informes que tiene son contradictorios. Parece ser que los grupos se dirigieron hacia la Residencia de los Jesuitas, saliendo al paso fuerzas de la guardia civil, que fueron recibidas a pedradas. Supone el señor Casares que la fuerza pública repelió la agresión, porque le participan que resultaron doce heridos de brazos, de los cuales seis son leves y seis graves, en especial, uno, que tiene un balazo en el húmero, y otro, que lo tiene en el hipocondrio.

Resultó, asimismo, muerta por rebote de bala una mujer llamada Felisa Herrero, viuda de Uriarte, que estaba asomada en el mirador de su casa.

El ministro de la Gobernación, profundamente impresionado por los sucesos, departió largo rato con los informadores.

Dijo el señor Casares Quiroga que la guardia civil, a quien elogió, debía dedicarse a sus funciones primitivas, es decir a la vigilancia del campo. En el interior de las poblaciones han demostrado los guardias de asalto ser un instrumento maravilloso.

Desde Barcelona

Siguen las agresiones. — Disparos contra un sacerdote

El sábado, a primeras horas de la noche, se dirigía a su domicilio, el Rvdo don Luis Pelegrí, Beneficiado de la Basílica de la Merced, cuando le pareció observar era seguido por un individuo.

El sacerdote, sin preocuparse mucho de aquella vigilancia de que parecía ser objeto, prosiguió normalmente su camino, llegando a la casa en que tiene su domicilio, pero al llegar a uno de los tramos de la escalera del primero al segundo piso, sonó un disparo. El Rvdo. Pelegrí asomó la cabeza por el hueco de la escalera, no suponiendo se dirigiese a él la agresión, y pudo ver a un sujeto alto, delgado, que vestía traje oscuro, que llevaba gorra y que aparentaba tener unos 25 años de edad, que empuñando una pistola, le hacía otros dos disparos.

Afortunadamente, el Rvdo, señor Pelegrí, no fué alcanzado por ninguno de los disparos.

El Rvdo. señor Pelegrí, que desde hace más de veinte años disfruta de un beneficio en la Basílica de la Merced, es persona de muy regulares costumbres, que no tiene otras preocupaciones que las de atender su sagrado ministerio, y es apreciadísimo por sus virtudes.

La policía practica gestiones para el descubrimiento del autor de esta agresión.

Los señores Ventosa y Cambó

La familia del ex ministro señor Ventosa y Calvell, que se encontraba en Francia, ha regresado a Barcelona para quedarse definitivamente en esta ciudad.

El señor Ventosa a su regreso de la Argentina desembarcará en Barcelona a últimos del presente año, y para aquella fecha también estará nuevamente en Barcelona el señor Cambó.

Mitín suspendido por la policía

Ayer, por la mañana, la Unión Socialista de Cataluña dió un mitin en el "Cine Marina".

El acto fué suspendido por el delegado gubernativo dada la forma violenta en que se expresaron los oradores.

Desalojó el local una sección de guardias de asalto.

Los parlamentarios catalanes votarán a Alcalá Zamora para presidente de la República

Los parlamentarios catalanes presididos por el señor Maciá han celebrado una sesión acordando votar para Presidente de la República a don Niceto Alcalá Zamora.

La Comisión de responsabilidades sale para Madrid

Los señores Abeytua y Menéndez que forman la subcomisión de responsabilidades encargada de informar sobre las cuestiones planteadas por el terrorismo en esta región terminó ayer su labor.

En avión salieron para Madrid ambos diputados.

Conferencia del Dr. Maraño

El doctor don Gregorio Maraño inaugurará mañana, a las doce de la tarde, la serie de conferencias monográficas del cursillo sobre diabetes organizado por el doctor R. Carrasco Formiguera en el Instituto Policlínico, calle de Plató, 1, disertando sobre el tema "Diabetes e Hipófisis".

Interesante carta de Cambó a la Juventud Universitaria de la Lliga

En el acto de inauguración de la Juventud de la Lliga Regionalista que se celebró ayer, se dió lectura a una carta en la que el señor Cambó hace historia de su actuación en el Centro Escolar Catalanista a que perteneció cuando cursó sus estudios en nuestra Universidad.

En el referido escrito dice que todos aquellos que pertenecieron a aquella entidad, además de ocupar cargos brillantísimos en sus respectivas profesiones, también los han ocupado en la vida pública. Añade que los pueblos pueden prescindir de los técnicos porque pueden buscarlos en otros lugares pero no pueden prescindir de los ciudadanos activos que son los que han de dirigir a las multitudes.

A continuación dice que la juventud ha de dar pruebas de un entusiasmo disciplinado y no estéril, y que ha de tener también en cuenta que no sólo esta destinada a regir la política de Cataluña, sino que se ha de preparar para intervenir en el Gobierno de España.

Termina la carta con el siguiente párrafo:

"La vida de los pueblos requiere cada día más aptitudes y mayor coraje. Los cobardes, los vacilantes y los indecisos serán siempre vencidos, y es preciso que Cataluña se percate de los ideales que ennoblecen la especie humana para que salgamos vencedores en la batalla contra la demagogia y contra la barbarie materialista que amenaza destruir la civilización cristiana.

Pakou Garí

Barcelona, 9 noviembre 1931.

Funeral por D. Jaime de Borbón

Esta mañana, en la iglesia de San Francisco, se ha celebrado el anunciado funeral en sufragio del alma de Don Jaime de Borbón y Borbón, fallecido cristianamente en París el día 2 de octubre último.

Como ya dijimos, han hecho celebrar este funeral elementos tradicionalistas de esta ciudad.

El acto ha revestido solemnidad. La concurrencia ha sido numerosa.

Sueltos y noticias

Un herido

Anteanoche, fué recogido de la acera de la calle de San Magín, un hombre llamado Gabriel Bonet (a) Colomé, de oficio pescador, quien se hallaba sin sentido y con una importante herida en la cabeza: fué conducido a la Casa de Socorro donde se le curó y luego conducido a su domicilio.

Créese se trata de una agresión.

El "Jaime I"

Esta noche saldrá el vapor "Rey Jaime I" para Barcelona, sustituyendo al "Ciudad de Palma", el cual quedará amarrado en este puerto.

Soldados

En el correo de Barcelona han llegado hoy a Palma buen número de reclutas.

¿Saldrá usted de compras? Visite la CASA MATONS

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallicarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallearca

de
José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompert
Avenida Alejandro Rosselló, 14

Sobrescomerciales
blancos y de color
EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS
Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.--Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.--Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.- Situación en el centro de la Ciudad.-Salones de piano, lectura etc.-Recentemente reformada.-Teléfonos en todas las habitaciones.- Establecimiento a tres fachadas

precios reducidos

Rambla del Centro--Plaza Real

Entrada Calle Colou, 3

Teléfono 14.680-A--Barcelona

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

Compañía Transatlántica

Servicios de Nvbre. de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México
El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Nvbre., de Gijón el 19 y de Oporto el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
Próxima salida el 18 de Dobre.

Línea del Mediterráneo al Brasil
El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Nvbre. para Almeida y Málaga el 6 y de allí el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Santos.
Próxima salida el 5 de Dobre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York
El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 10 de Nvbre. para Lisboa y Nueva York.
Próxima salida el 10 de Dobre.

Línea de Barcelona y Jauja
El vapor «Barcelona», saldrá de Barcelona el 12 de Nvbre. para Jauja y Vigo el 14, para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 7 de Dobre.

Línea de Barcelona y Puerto Rico
El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Dobre.

FÍJESE EN LA ETIQUETA

Si efectivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos. Entonces Vá bien si la etiqueta lleva las características:
el nombre Maggi
y la marca Cruz-Estrella

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duras. Esos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas.--Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

Persianas económicas
Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.
Jorge Mestre
Despacho y taller:
Calle de Santiago Russiñol, 2.º

Vinos de mesa Oliver
SACRISTIA DE SAN JAIME, 1
Sucursales: Merced, 9 -- San Buenaventura, 58 -- Desamparados, 4
SERVICIO A DOMICILIO

Centro de Anuncios
M. Serra y Bennasar
Exclusiva para anuncios, recibidos, esquelas mortuorias etc.
Correo de Mallorca y La Última Hora
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

RECORDATORIOS DE DEFUNCIÓN
Impresos
Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotografado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIEN Lonjeta 11.

A los Estudiantes--Correos
Carrera de porvenir brillante y seguro, y de constante desenvolvimiento. Próxima y numerosa convocatoria.
CUERPO DE CARTEROS URBANOS. -- Convocatoria de 500 plazas. Solicitudes hasta el 28 noviembre. Sueldo desde 2.190 hasta 5.840 ptas. Edad desde 18 a 29 años. Exámenes en Palma.
Para informes y detalles: Francisco y Ernesto Gené Munich, y Fausto Billón Estelrich, Oficiales del Cuerpo Técnico en esta Administración Principal

Los cuerpos político-militares a extinguir

Proyecto de ley

La "Gaceta" publicó el proyecto de ley que leyó el señor Azaña en el Congreso.

Dice así: Artículo 1.º Los diversos cuerpos político-militares hoy existentes se declaran a extinguir, amortizándose seis escalafones por la última categoría de cada uno, respetándose las plantillas por empleos y categorías señaladas en los órdenes publicadas con motivo de la organización a partir del 14 de abril del año actual.

Art. 2.º El personal de los cuerpos político-militares, declarados a extinguir por el artículo anterior, conservará, hasta su completa amortización, los derechos que tenía reconocidos por la legislación vigente.

Art. 3.º Para auxiliar al Ejército en sus distintas funciones y servicios se crea un Cuerpo que se denominará Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército.

Art. 4.º El Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército constará de tres secciones independientes: primera, de oficinas; segunda, de laboratorios y talleres; y tercera, de custodia de edificios.

La primera Sección, a su vez, se compondrá de dos subsecciones: primera, varones con la denominación de subalternos auxiliares; segunda, hembras, con la de taquímeconógrafas.

Art. 5.º Se constituirá el Cuerpo citado con todo el personal de los Cuerpos político-militares declarados a extinguir que lo soliciten en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente ley, y con los que en lo sucesivo ingresen en él mediante las pruebas y condiciones que más adelante se indican.

El personal femenino de taquímeconógrafas ingresará sin excepción, por oposición, mediante las pruebas que se señalen, siendo preferidas las huérfanas y viudas de militares. Las actuales mecanógrafas sufrirán examen de aptitud para pasar al referido Cuerpo.

Art. 6.º La primera Sección (subalternos auxiliares), la compondrán los individuos que lo soliciten de los actuales Cuerpos de oficinas militares, auxiliares de oficinas y almacenes de Artillería, Ingenieros, Intendencia e Intervención, y el personal temporero y eventual que preste servicio en las oficinas de las dependencias militares con más de veinte años de ininterrumpidos servicios.

La segunda Sección se compondrá del personal que lo solicite de oficiales y clases de segunda categoría de la Brigada Obrera y Topográfico; el personal de Artillería, ayudantes de obra, delineantes y dibujantes celadores de obras ayudantes y auxiliares de taller, herradores, forjadores, silleros, guarnicioneros, basteros, armeros, picadores militares, radioperadores, practicantes de Medicina y Farmacia y el personal contratado de los diferentes servicios del Ejército que cuente veinte años de servicios.

La tercera Sección se constituirá con los porteros y mozos de oficinas con los de Intendencia e Intervención.

Art. 7.º El sueldo del personal masculino de las primeras y segundas secciones será: entrada, con 3.500 pesetas, incrementado cada cinco años en 750 pesetas.

Para la subvención femenina y el personal de la tercera Sección, el sueldo inicial será de 3.000 pesetas, con aumento cada cinco años de 500 pesetas.

No devengarán gratificación alguna, tanto laboral como de cualquier otra denominación, quedando obligados al desempeño de las misiones que se les confíen dentro de las horas que oficialmente se asignen para el trabajo en las diferentes oficinas y servicios de Guerra.

Art. 8.º A todo el personal que de los extinguidos Cuerpos político-militares ingrese en el auxiliar subalterno del Ejército le será computado, para

los efectos de sueldo, el tiempo desde su ingreso en el Ejército.

El personal temporero, eventual y contratado, no expresamente citado en el artículo sexto, ingresará precisamente en el sueldo de entrada.

Art. 9.º Al ingreso en las diferentes Secciones del Cuerpo precederá un examen, que se realizará analmente en las cabeceras de las divisiones orgánicas. Los aprobados en el examen previo concurrirán a una oposición, que se celebrará en el ministerio de la Guerra, ante un Tribunal designado al efecto y con sujeción a un programa publicado con la debida antelación. Podrán tomar parte en el examen previo y en las oposiciones las clases de primera y segunda categoría, las que, para el examen previo y para la oposición, harán los viajes por cuenta del Estado y devengarán las dietas reglamentarias.

Los aprobados en la oposición que hayan de ingresar en la Sección primera asistirán durante un curso de prácticas especiales que para tal fin se determinen. El personal que ha de ingresar en la Sección segunda será destinado a practicar durante un curso en las Escuelas que se designen. Terminados los exámenes y prácticas con resultados satisfactorios, ingresarán en la Sección correspondiente del Cuerpo.

Los aprobados que deban ingresar en la Sección tercera serán, desde luego, destinados a ella, una vez aprobados los ejercicios de ingreso.

Cuando el número de aprobados sea inferior al de plazas vacantes, se convocarán inmediatamente oposiciones libres entre paisanos que hayan cumplido veinticinco años de edad. Del número de plazas de la Sección primera que anualmente se saquen a oposición se reservará el 20 por 100 para huérfanos o viudas militares, que deberán acreditar iguales conocimientos y mediante las mismas pruebas que los demás aspirantes. Si las plazas reservadas en virtud de lo dispuesto en este párrafo no pudiesen ser provistas en la forma indicada, por no haber solicitantes o por carecer de aptitud probada, se adjudicarán, como todas las demás, a los opositores que hayan acreditado su suficiencia.

Art. 10. El personal de la Sección primera tendrá a su cargo el servicio burocrático en las oficinas militares y prestará servicio en los Archivos, Secciones y Negociados desempeñando, en relación con el mismo, todas las misiones que sus superiores les encomienden.

El personal de la Sección segunda prestará servicio en los establecimientos industriales, talleres y laboratorios del Ejército, debiendo acompañar a los Cuerpos y unidades los que estén destinados en los talleres de reparaciones afectos a los mismos.

El personal de la Sección tercera tiene por misión la custodia y limpieza de los edificios y oficinas militares.

El personal de las tres Secciones debe subordinación a los jefes y oficiales del Ejército a cuyas órdenes presten servicio; no tendrán asimilación militar de ninguna clase, usando el personal masculino de la primera y segunda Sección

un uniforme común, y el de la tercera, uno especial.

Art. 11. Dentro de cada Sección se formará un escalafón propio por orden de rigurosa antigüedad, sirviendo ésta de base para efectos de subordinación y destinos.

Art. 12. Las edades para el retiro serán las que determina el Estatuto de Pensiones pasivas de 22 de octubre de 1926 y Reglamento para su aplicación de 21 y 22 de febrero de 1927. Asimismo el período de novena de Cuerpo legará pensiones de vejez y orfandad en la cuantía de viudedad y las disposiciones vigentes que determinan las pensiones de vejez, acordes con el referido Estatuto. A estos efectos se considerará como tiempo de servicio el que los eventuales, temporeros y contratados lleven prestándolo al Estado.

Art. 13. Las correcciones disciplinarias serán las que determina el Código de Justicia militar, a cuya jurisdicción están sujetos, excepto el personal femenino, a quien se aplicará las que corresponden a los funcionarios públicos en la ley de 22 de julio de 1912.

Art. 14. Los destinos de este Cuerpo se proveerán con arreglo a las normas que rijan con carácter general en el Ejército.

El ministro de la Guerra queda autorizado para dictar las disposiciones complementarias para el cumplimiento de la presente ley.

Distribución de premios

He aquí la lista de los párvulos en los jardines de la Infancia:

Jardines de la Infancia

Se concedió premio extraordinario a los parvulitos: Eusebio Pascual Ferragut, Miguel Porcel Rosselló y Miguel Vádel Pons.

Primeros premios: Luis Pascual Parietti, Daniel Aldeguer Gordiola, Francisco Sancho López, Emilio Feliu Truyols y Juan Manuel Cerdó Vives.

Segundos premios: Juan Planas Jornet, Eduardo Blanes Nouvilas, Ramón Rosselló Rossifol, Miguel Cerdó Pons y Manolo Casanovas Despujol.

Sebastián March Qués, Francisco Sagristá Pons, Alfonso de Oleza Llobera, Jaime Cerdó Serra, José Alcover y Llompart, Antonio Planas Pujol, Jaime Frau Sitjar, Miguel Frau Pedro de Oleza Llobera, Antonio Blanes Vanrell y Vicente Planas Hevia.

Gabriel Oliver Ribas, Francisco Vidal Garau, José Coll y de San Simón, Alfonso de Maroto Coll, Luis Blanes Nouvilas, Rafael Palmer Palmer, Pepe Casanovas Despujol, José María Llompart de la Peña, Francisco Ferrer Alcover, Francisco Quetglas Ferrer, Melchor García Cabrer y Miguel Rover Contestí.

José M.º Cerdó Serra, Sebastián Llompart Ramis, Miguel Ramis Cabot, Francisco March Qués, Mateo Armengol Morante, Jaime Palmer Parietti, Francisco Obrador Bestard, Miguel Manresa Serdolé, Jaime Porcel Rosselló, Pablo Cavaller Sitjar, Pedro Fiol Sansó, Miguel Pons Vidal, Antonio Palmer Palmer, Antonio Ramis Vidal, Fernando Feliu Truyols, Guillermo Marcel Ordinas, José Ramis Cabot, José Luis Vilanova Bosch, José M.º Casanovas Truyols, Jun March Qués y Bartolomé Morey Oliver.

Niñas

Se concedió primeros premios a las parvulitas: Luisa Cerdó Serra, Antonia Ramis Cabot y Francisca Quetglas Ferrer.

Segundos premios: Francisca Ferrer Alcover, M.º Francisca Pascual Parietti, Trini Ramis Vidal, Antonia Calafat Morell, y Pilar Monserrat Delgado.

M.º Ignacia Cavaller Sitjar, Bárbara Ferrá Colomar, Francisca Armengol Morante, Antonia Cerdó Rossifol, Rosita Moyá Ribas, Alfonsa María Feliu Truyols, Magdalena Palmer Palmer, Elisa Borrás de Riquer, Luisa Ferrer Alcover y María Casanovas Truyols.

M.º Carmen Roca Rosado, Margarita Rosselló Rossifol, Rosa Solivellas Font, María Pascual Parietti, Carmen Delgado Sanmartín, Juana Casanovas Truyols, Emilia Casanovas Despujol, Pepa Cerdó Rossifol, Estefanía Costa Real, María Cavaller Sitjar, Francisca Juan Rosselló, Enriqueta Juncosa Ca Pons, Juana Llompart Ramis, M.º Juan, Catalina Ribas, Margarita Mercedes Moyá Canals, Emilia Homs nuel de Villena, María Morey Nebot, Rosal, M.º Esperanza, Antonia Viconchita de Oleza Llobera, Concha Pons, lanova Bosch, Conchita Cerdó Pons, Margarita Costa Real, M.º María y Morey Nebot, Margarita Cerdó Serra, Concha Pons Vidal.

En la Casa de la Vila

Una carta del cónsul francés

El alcalde recibió la siguiente carta de Francia en esta ciudad:

"Monsieur l'Alcalde.

Je n'avais pas manqué de faire parvenir a M. le President de la République Française les salutations que vous aviez bien voulu, au cours de ma première visite, me charger de lui transmettre en votre nom.

M. Paul Doumer, très-tenue de cette marque de sympathie, me charge d'être auprès de vous l'interprète de ses vifs remerciements.

Veillez agréer, Monsieur l'Alcalde, les assurances de ma considération la plus distinguée.

Telegrama

Don Eduardo Gómez Ibañez, Cónsul de este Ayuntamiento ha recibido el siguiente telegrama:

"Palma-Madrid.

Conseguido para este Instituto 1.500 pesetas para servicios de educación y cultura. — Abrazos, Carretera.

Servicios de Correos

Administración principal de Correos y Telégrafos

Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.
Oficina Postal de Ahorros y Reclamaciones.
De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Giro Postal
De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados
Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1.
Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.
Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 18 a 20.
Paquetes Postales
Imposición de 9 a 11 entre de 1 a 19'29.
Por la tarde. Lunes, martes y jueves.
Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados
Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19'27, y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 16.

Lista de Correos
Por la mañana. Todos los días de 17 a 18'30.
Envío de impresos de más de 500 gramos
De 11'30 a 13'30. Los días laborables.
Venta de sellos para el extranjero
Por la mañana. De 9'30 a 13'30.
Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 18'30 a 20'30, los miércoles de 15'50 a 20'30.
Recogida de la correspondencia ordinaria
Buzones de las estaciones férreas. Cincos minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correa.
Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana a las 13. Por las tardes a las 20'40.

de la Administración principal: Media hora antes de la salida para la salida de los correos.

Se vende chales
En los pateranos del Arsenal, más de comodidades, riquísima agua, tener jardín, etc. etc.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

LA CARTA ENCÍCLICA
"QUADRAGESIMO ANNO,"

SOBRE LA
RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA

se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 páginas.
Precio del ejemplar: 30 céntimos.
De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

6

MESES DE CREDITO

Mesa-Camilla

EL IDEAL DEL HOGAR

con Brasero, Cúmbra, Badila, Mesa m. dera especial 5 juego de falias y tapete en paño bordado colores verde azul y granate.

Al contado 65 Ptas.

12'50

Pesetas Mensuales

Establecimientos ANDRES BUADES

CESTOS Y CORT-PALMA



Recital de poesías

La eminente poetisa cubana Emilia Bernal dió el sábado, en el Círculo Mallorquín, el anunciado recital de poesías.

Asistió al acto, que había sido organizado por la "Associació per la Cultura de Mallorca", numerosa y selecta concurrencia, entre la cual figuraban buen número de distinguidas señoras y señoritas. Asistió también el Alcalde, don Francisco Villalonga.

El notable poeta mallorquín don Guillermo Colom leyó, en nuestra lengua nativa, unas cuartillas de presentación de la eximia poetisa. He aquí un breve extracto de lo que dijo:

La reiterada súplica de los amigos de la "Associació per la Cultura de Mallorca" me pone en el caso de tener que hacer la presentación — tan poco adecuada a mis escasas fuerzas como, por otra parte, halagadora — de la insigne poetisa cubana que galantemente nos honra con un recital de sus versos.

Nacida en el corazón de su tierra, en el Camagüey, ella misma nos cuenta su infancia triste en un libro original y emocionante. Profesora de Gramática y Literatura en la Escuela Normal de La Habana, continúa así la tradición de su madre que ejerció periódicamente el magisterio en diferentes pueblos de la isla.

Su primer volumen de versos, "Alma Errante" (La Habana, 1916), representa uno de los momentos álgidos del modernismo literario que, importado de Francia por Rubén Darío, rompe los moldes de la tradición poética española del pasado siglo. En el libro "Cómo los pájaros" (San José de Costa-Rica, 1919) mantiene el empuje del primer vuelo, y "Vida, los nuevos motivos" (Madrid, 1925), y sobre todo "Exaltación" (Madrid, 1925), marcan el punto culminante de su obra.

Su característica es una sensibilidad exacerbada al servicio de una imaginación audaz. Su poesía, tierna, voluble, apasionada, es el grito de un alma doliente que lucha para encontrar término a su ansiedad perpetua. Los versos

Quiero pasar por la vida como el fuego por la llaga

con que encabeza su libro "Vida" pudieran ser su lema.

En el año 1919 comenzó su larga peregrinación sentimental por el antiguo y nuevo mundo. Portugal y Cataluña fueron para ella remansos predilectos; prueba de ello, sus traducciones del portugués, de Anthero de Quental, Guerra Junqueiro, Antonio Nobre; la de gran parte de la lírica gallega de Rosalía de Castro y de casi toda la obra de los catalanes Ventura Gassol y Joaquín Folguera, además de la de diversas poesías de Verdaguier, Maragall, Carner, Maseras y de nuestro llorado Juan Acover.

En 1928 publicó "Cuestiones cubanas", compilación de conferencias sobre escritores de su tierra leídas en las Universidades de París, Madrid y Coimbra. Ha dado recitales de sus versos en Barcelona, Madrid, Lisboa, Coimbra y Nueva-York.

Cordialmente agradecemos la visita de la ilustre escritora, a quien damos, en nombre de las letras vernáculas, nuestra más cordial bienvenida.

Seguidamente Emilia Bernal leyó las escogidas poesías que figuraban en el programa. Todas ellas fueron escuchadas con verdadera delectación. No podía menos de ser así, por dos razones: por el valor de las poesías y por la manera magistral con que sabe recitarlas. Para cada poesía tuvo el acento y el gesto adecuados, dando a todas notable relieve. Si tuviéramos que citar algunas de las que sobresalieron, anotaríamos, por ejemplo, las siguientes: *Extranjero*, *La letanía de la nieve*, *Mors-amor*, *Paso de caballería* y otras.

Además de las que constituían el programa, recitó dos bellas poesías que Mallorca le ha inspirado: la una sugerida por la visión de Palma, la otra por el lago Martel de las Cuevas del Drac.

La distinguida poetisa fué muy aplaudida y felicitada.

Almacenes CASA ROCA Lonjeta, 53

Exposición de collares, últimas novedades y objetos de fantasía.

VIDA DEPORTIVA

MANACOR - BALEARES

Hemos recibido la siguiente nota:

"Para que los socios y simpatizantes, del Baleares, puedan pasar, el próximo domingo, a Manacor a presenciar el partido entre el titular de aquella ciudad y el once blanquiazul, palmesano, ha sido abierta una lista en la secretaría del repetido club; de seguir engrosando durante la semana, se organizará un servicio de tren especial, o autobuses.

Daremos en breve más detalles de dicha organización".

Fútbol. — Consell F. C., 1. — C. D. Génova, 3

El pasado domingo, en el pueblo de Consell, contendieron los equipos arriba mencionados, correspondiendo el partido al llamado Torneo Fomento del Fútbol.

El partido, debido al fuerte viento que soplabá, careció casi por completo de interés.

Los visitantes dominaron más a sus adversarios, quienes, no obstante, también se mostraron peligrosos al encontrarse delante de la meta contraria.

El partido se desarrolló sin ninguna clase de incidente, y terminó con la justa victoria de los genoveses, por tres goals contra uno.

A las órdenes del señor Fuster, del Colegio Meritorio, se alinearon los equipos en la siguiente forma:

Consell F. C.: Company; Pol, Ferrer; Bibiloni, Amengual, Coll; Isern, Campins, Simonet, Fiol e Isern.

C. D. Génova: Bauzá; López, Amengual; Vicens, Sitjar, Company; Coll, Cunill, Vicens, Mas y Cunill.

La labor del árbitro fué imparcial.

Ciclismo. — Campeonato de medio fondo con entrenadores

Anteayer, domingo, quedó definitivamente cerrada la lista de inscripción de los "stayers" que han de correr este año el campeonato de medio fondo con entrenadores a motocicleta, y cuyos nombres son los siguientes: Taberner, Pou y Villalonga, que entrenará Gomila, Pons y Santandreu, que entrenará Ferrá, Salvá y Bordoy, que entrenará Coll.

Este año el campeonato de referencia ha despertado entre los aficionados gran interés, debido al número de corredores inscritos, y además, por ser todos los entrenadores mallorquines y tener las motos en condiciones.

Los entrenos, que diariamente se efectúan por las tardes, se ven muy concurridos.

Boletín religioso

HOY, DIA 10

San Andrés Avelino, confesor.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de San Felipe Neri, dedicadas al milagroso y veneradísimo Santo Cristo Rescatado.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, conclusión del solemne Septenario, reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Tedeum.

MIÉRCOLES, DIA 11

San Martín de Tours, Obispo y cfr.

CUARENTA HORAS

Mañana empiezan en San Nicolás, al Santo Criso, por las almas del Purgatorio.

A las siete y media, Misa mayor y exposición del Santísimo. Por la tarde, actos de coro, Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En San Juan, a las ocho, misa con ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes.

VISITA

A Nuestra Señora del Puig, en la parroquia de San Jaime.

Don Jerónimo Castaño y Llull

Secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

Falleció el día 5 del actual, a los 78 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

A. E. R. I. P. A.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia ruega encarecidamente una oración para el finado y la asistencia al funeral que se celebrará mañana miércoles, a las once de la mañana, en la iglesia de la Anunciación (Hospital) por su eterno descanso.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

Los Excmos. e Ilmos. Arzobispo de Zaragoza Arzobispo - Obispo de Mallorca, y los Ilmos. Obispos de Madrid-Alcalá, Vich, Huesca e Ibiza han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas de Sociedad

Destino

Ha sido destinado al aeródromo de Cuatro Vientos el piloto aviador don Federico Pérez, hermano político del doctor Roglá.

Fallecimientos

En Artá ha fallecido don Juan Quetglas Tauler, habiendo sido su muerte muy sentida.

E. P. D.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el señor don Vicente Sureda y Alzamora, Capitán de infantería retirado, Caballero Gran Cruz y Placa de San Hermenegildo y Sitios de Gerona.

D. E. P.

Su muerte ha sido muy sentida, por cuantos tenían el gusto de conocerle.

Reciba su desconsolada esposa doña Magdalena Sureda, hija doña María, primo don Pedro Alzamora y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, en el "Ciudad de Barcelona", don Manuel Roig, don Luis Fuster, don José M. Tuason, don José Castaño, don Carlos Avellanet, don Juan Castañer y don Julio Trujillo.

Igualmente embarcó la señora doña Ana M. Boutroux de Ferrá.

También salió el jefe de Obras públicas don Francisco Manrique de Lara.

Para Africa, donde pasará una temporada en las posesiones que allí tiene, salió el domingo, el propietario don Jaime Qués.

De Valencia han llegado hoy, en el "Mallorca", don Angel Vera, don Felipe Alonso, don Pedro Bello, don Tomás Guaninos, don Alfonso Victoria, don Enrique del Pino, don José Uzpinell y don Lorenzo Vicens.

En el "Ciudad de Palma" han llegado hoy de Barcelona, don José M. Domínguez, don Manuel Malvey, don Pedro Garau, don Felipe Targa, el oficial de telégrafos don Bernardo Boyeras, don José M. Qumbaray, don Gaspar Costa y señora, don Agapito Medina, don Miguel Marqués y señora, don Pedro Garcías, don Jaime Albert, don José Estelrich, don Luis Puig y señora, don Mateo Rossell, don José Busquets, don José Casado y señora, don Manuel Dalmau, don Juan Pons y señora y don José Serrabau.

Para Barcelona salió anoche el Dr. don Ginés Mayoral, quien vino para visitar a la señora esposa del Delegado de la Transmediterránea don Antonio Rosselló.

Se halla gravemente enfermo el que durante largo tiempo fué Delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Francisco Díaz Molina.

De todas veras celebraríamos su total restablecimiento.

LA FILADORA SASTRERIA A MEDIDA

Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pellizas y abrigos confeccionados para Caballero, Trincheras, Impermeables reversibles, Capitas para niños, etc.

Asamblea de fabricantes de calzado

Hoy se inaugura en Palma, la segunda Asamblea de fabricantes de calzado. La sesión inaugural se celebrará este medio día, en el Salón de sesiones de la Diputación provincial.

Con objeto de asistir a la Asamblea han llegado hoy a Palma, a bordo de los correos de Barcelona y Valencia, crecido número de asambleístas.

Entre éstos figuran buen número de señoras y señoritas.

Los asambleístas realizarán varias excursiones por el interior de la isla.

En la casa de la Villa

El primer teniente de alcalde, señor Tomás Rentería, encargado accidentalmente de la Alcaldía, por estar el Alcalde acompañando al Ministro de Economía, nos manifestó ayer a los periodistas que había expuesto al señor Nicolau d'Oliver la necesidad de efectuar la reforma del puerto de Palma, tan sentida por toda la población así como también se dignara gestionar una subvención para el Ateneo.

El Ministro prometió apoyar ambas peticiones.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata. Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

2 M I R O

Sindicato, 4 al lado de la chocolatería Bordoy.

Chalet to sell

Wonderful view of the Azores every comfort, plenty of hot good water, swimming, tennis, etc. etc. Apply to Don Juan, Puerto Espiritu Street.

Miguel Valentí Mestre

M E D I C O

Urología (Vías urinarias). Ginecología (enfermedades de la matriz). Tagament, 2. De 10 a 12.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 10 (9'30)

El "modus vivendi" comercial con Francia

La "Gaceta" publica el "modus vivendi" comercial con Francia.

Se obtienen ventajas para nuestros vinos ordinarios.

También se obtiene la tarjeta mínima para varios productos españoles.

A la cárcel por no pagar la multa

Cincuenta de los detenidos con motivo de lo ocurrido en el Teatro Beatriz irán a la cárcel por no haber pagado la multa que les fué impuesta.

Triunfo de un candidato católico

Logroño. — El candidato católico señor Ortiz Solorzano lleva una mayoría de 2.500 votos.

Clausura de la Casa de los estudiantes católicos de Valladolid

Valladolid. — El Gobernador ha clausurado la Casa de los estudiantes católicos.

Escándalo en el Ayuntamiento de El Ferrol, entre republicanos y socialistas

Ferrol. — Ha ocurrido un fuerte escándalo en la sesión, entre los concejales socialistas y los republicanos; se increparon mutuamente, en tonos muy vivos.

El público tomó parte en el escándalo.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 9 de Noviembre de 1931

Valores del Estado

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Interior 4%, Exterior, Amortizable 3%, 4%, 5%, 5% 1920, 5% 1927 (con impuestos), 5% (libre), 5% 1917, Acciones Banco de España, Arrendataria de Tabacos, Acciones Banco Hispano Americano, Azúcares preferentes, Ordinarios, Cédulas Banco Hipotec. 4%, 5%, 5%, Monedas, Francos, Libras, Dólares, Liras.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas. De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas. De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.